

Quito, 11 de marzo de 2020

SR. Presidente

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DIANTHUS FLORICOLA DEL ECUADOR S.A.

Asunto: INFORME COMISARIO AÑO 2019

De mi consideración:

Yo, Celso Rodrigo Cevallos Camacho, portador de la cedula de ciudadanía No. 1700450222, en mi calidad de Comisario de DIANTHUS FLORICOLA DEL ECUADOR S.A., tengo el agrado por la presente poner en consideración de los señores accionistas presentes en la magna asamblea a la Junta General Ordinaria de ACCIONISTA, el informe de mis labores como tal correspondiente al ejercicio económico del año 2019 el mismo que es como sigue.

ANTECEDENTE:

La empresa DIANTHUS FLORICOLA DEL ECUADOR S.A. fue constituida el 17 de julio de 2017, inscrita en la Notaria 19 del Cantón Quito, El expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías es 307498. Su actividad principal, es el cultivo de flor cortada y capullos para exportaciones RUC No. 1792775531001.

ASPECTOS GENERALES

Dejo constancia de que si recibí colaboración de los administradores, en especial del departamento contable en cuanto a la información solicitada para poder realizar la revisión necesaria que me permitió cumplir con mis deberes de COMISARIO de esta empresa.

Certifico que esta empresa lleva la contabilidad en el sistema contable denominado SCAE; y posee estados financieros mensuales, cuyo proceso contable se basa en los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que arrojan estados financieros razonables, los mismos que constan de Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo, entre otros. Los balances Generales están en el orden de liquidez y por tanto los activos como los pasivos están agrupados en corto y largo plazo. En cuanto a los controles internos son adecuados por cuanto disponen de conciliaciones bancarias mensuales, las obligaciones tanto con clientes como con proveedores arrojan los mismos saldos reflejados tanto en las cuentas de mayores contables como de los saldos que constan en cada uno de los módulos correspondientes. Los Estados de situaciones son correctos por cuanto mantienen los saldos reflejados en el balance de comprobación de sumas y saldos.

ACTIVO

El gran total del ACTIVO, suma 1.021.276,07. Dentro del grupo del activo corriente, se encuentra activos disponibles, con un valor de 37.566,39 que representa el 3.68% del total del activo. El exigible que tiene un total de 242.872,65 USD, que representa 23.78% del total del Activo. Lo realizable asciende a un valor de 96.334,32 USD que representa 9.43%, en lo que respecta al inventario biológico cuenta con un valor total 117.392,56 USD que representa el 11.49% del total de Activos. Y el Activo No Corriente asciende a un valor de 527.110,15 USD que representa el 51.61% del total de Activos.

PASIVO

El total del Pasivo es de 1.010.499,80 USD. Dentro del Pasivo a corto plazo tenemos. Por pagar a proveedores 117.365,53 USD que representa 11.61% del total de Pasivos a empleados 684.024,42 USD que corresponde el 67.69% del Pasivo, al IESS un valor total de 105.886,73 USD que representa 10.48% del total de Pasivos, al SRI se debe un valor total de 5.616,47 USD que representa el 0.56% del total de Pasivos y otras Cuentas por Pagar asciende a un total de 97.606,47 USD que corresponde al 9.66% del pasivo total.

INGRESOS Y EGRESOS

El total de los Ingresos suman 1.104.261,94 USD de los cuales, los ingresos por actividad propia de la empresa corresponde 946.941,74 USD, mientras que los otros ingresos tiene un valor total de 157.320,20 USD. La mayor parte de sus ingresos operacionales corresponden a ventas nacionales.

En cuanto a los egresos el valor total es de 1.101.537,62 USD, de los cuales 732.315,03 USD corresponden a costos de producción, y asciende al 66.48% de los egresos totales, mientras que los gastos ascienden a un valor de 369.222,59 USD, lo que representa el 33.52% de los egresos totales.

CUMPLIMIENTO Y OBLIGACIONES

Se verifico que los impuestos mensuales ya sean de IVA en ventas como por Retenciones en la Fuente, están debidamente cancelados. En lo que respecta a los aportes y obligaciones con IESS se observa un retraso, el mismo que será cubierto con una solicitud de facilidades de pago dentro de los términos autorizados por la autoridad competente

ASPECTOS GENERALES

La compañía a diciembre de 2019 no tiene ninguna demanda judicial pendiente.

De esta manera dejo constancia de los señores accionistas presentes este informe a la vez que les expreso mi agradecimiento por la confianza brindada.

Atentamente,



Celso R Cevallos C.

COMISARIO CPA 6472